

INFORME DE GESTION 2019

1. EXPRESION FIEL SOBRE LA EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD

El servicio de atención a la dependencia se ha ido desarrollando de manera más lenta en el último semestre del año 2019, debido sobre todo al cambio en el equipo de Gobierno que gestiona esta área. Aún así, respecto al año anterior, se produjo un incremento en el número de personas atendidas, pasando de 129 a 160 personas.

La actividad de la empresa está condicionada por las demandas de las personas clientes, la aceptación de las condiciones planteadas en el contrato, y la contratación de personal cualificado para desarrollar los servicios, que se encuentra condicionada a su vez, por el número de horas ofertadas para la prestación del servicio, el territorio en el que se vaya a llevar a cabo, y la cualificación profesional de las personas que deben ofrecer esos servicios, dado que como empresa acreditada, estamos obligadas a que el personal a contratar cuente con determinadas titulaciones. Las dificultades que se producen en ocasiones, para proceder a la apertura de plazas de inserción, ya sea por el ritmo lento de servicios sociales municipales, como por cuestiones ajenas a ellos, como pueden ser la falta de compromiso ante el empleo por parte de las personas candidatas a las mismas, son otros factores que determinan la prestación de los servicios.

Durante 2019 pusimos en marcha medidas del Plan de Igualdad “Da pie a la Igualdad”, que han llevado a que la plantilla se sienta más comprometida con las acciones que realiza la empresa, dado que entre ellas, se ha recogido, un pequeño programa de incentivos, con el fin de que disminuyan las rotaciones en los servicios.

Por otro lado, otro de los servicios que gestionamos, AILA AGRO, logró un repunte en su actividad gracias a un proyecto que se presentó desde la entidad promotora, en el que un grupo de personas se formó durante meses tanto a nivel teórico como práctico con el fin de favorecer su integración socio-laboral mediante itinerarios personalizados de inserción, siguiendo una línea de intervención que preparó, promovió y facilitó su incorporación al mercado. El proyecto pretendió mejorar el modelo productivo de la Isla, centrándose en apostar por el cuidado del medio ambiente para generar empleo, explorando todas las necesidades humanas que se cubren desde el sector Agrícola-Medioambiental y que pueden contribuir a la puesta en marcha de estrategias de desarrollo sostenible que permitan alcanzar los objetivos marcados en esta línea.

2. SITUACION ACTUAL DE LA SOCIEDAD

La sociedad mantiene un ritmo razonable de nuevos contratos para la prestación del SAD, mejorándose paulatinamente la capacidad de captación, gestión y resolución de los mismos.

En el caso de AILA AGRO, la actividad continúa estando condicionada por los avances que podamos ir siendo capaces de implantar a partir del compromiso ambiental de las administraciones públicas, a través de la creación de infraestructuras verdes de interés general.

En todo caso en 2019, se alcanzaron algunos beneficios que permitirán dotar una primera cuenta de RIC, con posibilidad de materializarse en inversiones estratégicas en los próximos tres años.

3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DE LA SOCIEDAD, OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del 31 de diciembre de 2019, todos los esfuerzos se han centrado en visibilizar más la actividad de la empresa a través de reuniones, presentación de acciones formativas a distintos recursos, charlas, etc., con el principal objetivo de poder atraer a más clientela que posibilite a su vez, la creación de nuevas plazas de inserción. También Gerencia junto a la Técnica de Producción, ha tratado de avanzar con las distintas administraciones en el tema de los contratos reservados.

Se ha realizado en el mes de enero de 2020, la AUDITORIA EXTERNA DE CALIDAD, obteniéndose un buen resultado de la misma, renovándose la ISO 9001 Y LA ISO 14.001.

También en el primer trimestre de 2020, la entidad ha participado en las distintas acciones organizadas desde la Asociación de Empresas de Inserción de Canarias (ADEICAN) con el fin de promover la creación de empleo entre las personas pertenecientes a los colectivos en riesgo de exclusión social o en situación de estarlo. Todo esto a través de contactos establecidos con los cargos políticos, técnicos municipales, etc. con el objetivo de avanzar en la propuesta de los contratos reservados, trabajando en la línea de lo ya comentado en el informe de gestión anterior, sobre el Acuerdo de Consejo de Gobierno sobre contratos reservados de la disposición adicional 4ª de la ley 9/17 de 8 de noviembre de contratos del sector público y medidas para la promoción del empleo de colectivos en riesgo de exclusión.

4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

Creemos que la sociedad tiene un gran porvenir en la medida que siga desarrollándose su capacidad técnica a través de la cualificación de sus equipos.

Esperamos poder dinamizar en 2020, los contratos reservados y los nuevos tipos de contratación pública, a la vez que desarrollamos una estrategia de alianzas con el tejido empresarial y entidades sociales para dotarnos de una mayor red de entidades colaboradoras y acceder a un mayor número de apertura de plazas y de normalización de trabajadores/as.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- a) Se han desarrollado distintos convenios de colaboración con empresas y entidades sociales para generar nuevos servicios, para la derivación de personas candidatas, y con centros de formación y prácticas.
- b) Se han desarrollado convenios con un instituto de formación profesional con el fin de realizar prácticas en la finca.
- c) Se ha continuado llevando a cabo el convenio con la farmacia que prepara y distribuye la medicación entre la clientela, con el fin de facilitarles a ella y a sus familiares la adquisición de los mismos para optimizar los tiempos.
- d) Se han realizado distintas charlas de difusión de la actividad de la empresa en Ciclos formativos socio sanitarios de distintos municipios de la isla.
- e) Se ha continuado realizando la labor de prospección, ya no solo desde la empresa sino a través de la asociación de empresas de inserción de Canarias, con el fin de promover la inserción en empresas convencionales, de las personas que ocupan plaza.
- f) Se ha puesto en marcha el Plan de Igualdad de la Empresa “DA PIE A LA IGUALDAD” que permite dotar a la empresa de un instrumento de mejora de la gestión de la igualdad a través de medidas aprobadas por la Comisión de Igualdad.
- g) Se ha asistido a todos los cursos convocados por la Red EAPN y Red Anagos, y se ha asistido a todas las Jornadas, cursos, talleres, etc. que permitan la mejora de las competencias profesionales del equipo técnico.
- h) La entidad ha seguido asumiendo, a través de la actual Gerente, la Presidencia de la Asociación de Empresas de Inserción de Canarias (Adeican).
- i) Se han realizado encuestas de calidad para puntuar la satisfacción con el servicio de las personas clientes con la plantilla, la empresa y el servicio en general. Los resultados han sido satisfactorios.

En San Cristóbal de la Laguna, a 31 de marzo de 2020

JOSE LUIS FIGUEROA DE LA PAZ

CONSEJERO DELEGADO.